

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1191741591001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARMIJOS AÑASCO MILTON EFREN
CONTADOR: ORDOÑEZ BERMEO MARTHA ELVIRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/08/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/09/2011 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 29/08/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: MALACATOS (VALLADOLID) Calle: PIO JARAMILLO Numero: SN Interseccion: JUSTINIANO ESTUPINAN Referencia
ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL COLISEO DE DEPORTES Celular: 0993788827 Telefono Trabajo: 072673317 Email: michaelgonza@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\\ ZONA 7 \ LOJA	CERRADOS	0





Código: RIMRUC2019001092868

Fecha: 30/04/2019 03:14:35 AM